

RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL DE OFICIO/VIGILANTE DE ALUMBRADO EN TURNO LIBRE PERTENECIENTE A LA OEP DE 2020 DE LA GUMA

De conformidad con el apartado 12.2. de las bases de la convocatoria de 1 plaza de personal laboral fijo de Personal de Oficio/Vigilante de Alumbrado de la OEP de la GUMA de 2020, finalizado el último ejercicio, las Comisiones harán públicas en el tablón de anuncios de la GUMA las relaciones provisionales de aprobados, por orden de puntuación, en las que constarán las calificaciones de cada uno de los ejercicios, la nota media obtenida más la puntuación obtenida en la fase de concurso.

La Comisión está compuesta por:

- Presidente: D. Manuel J. Valdivieso Fontán
- Vocales: D. Carlos Carretero Campos
D. Germán León Gutiérrez
D. José maría Arenas Morales
- Secretario: D. Juan Manuel Domínguez Sánchez-Barranco

Aspirantes:

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***0623**	Fernández Varo	JA	15,3498
FASE CONCURSO			8	
FASE OPOSICIÓN			7,3498	
EXAMEN TIPO TEST			9,375	
EXAMEN PRÁCTICO			5,3246	

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
2	***9864**	Esquivel Moreno	JL	14,8923
FASE CONCURSO			7,452	
FASE OPOSICIÓN			7,4403	
EXAMEN TIPO TEST			8,125	
EXAMEN PRÁCTICO			6,7557	

Código Seguro De Verificación	Moj6TQoDLa+M4oZHf4hJuQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	02/06/2026 17:08:32	
	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	02/06/2026 14:10:42	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Moj6TQoDLa+M4oZHf4hJuQ==			

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
3	***5266**	García Murillo	C	14,8889
FASE CONCURSO			8	
FASE OPOSICIÓN			6,8889	
EXAMEN TIPO TEST			8,4375	
EXAMEN PRÁCTICO			5,3403	

El número de plazas existentes en la convocatoria es de 1 por lo que esta Comisión propone al siguiente candidato/a:

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***0623**	Fernández Varo	JA	15,3498

Conforme a la Base 12.2 a partir del día siguiente al de su publicación, los interesados **dispondrán de un plazo de diez días hábiles** para formular las reclamaciones que consideren oportunas. Transcurrido dicho plazo, y resueltas las que, en su caso, se hubieran presentado, se harán públicas las relaciones definitivas de aprobados, que no contendrán a un número de aspirantes superior al de plazas convocadas.

EL SECRETARIO

Juan Manuel Domínguez Sánchez-Barranco

EL PRESIDENTE

Manuel J. Valdivieso Fontán

Código Seguro De Verificación	Moj6TQoDLa+M4oZHf4hJuQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	02/06/2026 17:08:32	
	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	02/06/2026 14:10:42	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Moj6TQoDLa+M4oZHf4hJuQ==			